



FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN
Y ECONOMÍA

PROGRAMA DE
ESTUDIO DE
POLÍTICAS PÚBLICAS



DIPLOMADO

ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL DE TRIBUNALES DE JUSTICIA

INICIO
JULIO 2026



EDUCACIÓN
CONTÍNUA

Presentación y Sello del Diplomado

Ante la conveniencia de brindar apoyo especializado, desde la academia, al aparato administrativo del sistema judicial chileno y gestionar de manera eficiente el derecho fundamental de acceso a la justicia, la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM, a través del Programa de Políticas Públicas, PEPP, contempla dictar el Diplomado Administración Profesional de Tribunales de Justicia, mediante el cual se busca capacitar en materias propias de sus funciones y orgánica, al personal de la administración pública y otras áreas de la gestión y del derecho, que tengan a su cargo la respuesta ordenada y sistemática a los requerimientos que demanda cada tipo de tribunal.

El gran número de causas - de la más diversa índole- que recibe a diario esa repartición del estado a lo largo del país, sumado al uso de nuevas tecnologías, que genera un alto flujo de información, han provocado cambios vertiginosos en el sistema legislativo, por lo que amerita y justifica la creación de un diplomado que entregue a sus asistentes las herramientas necesarias para un óptimo desempeño profesional, contribuyendo a la vez

con los objetivos particulares que se ha propuesto el Poder Judicial, para los próximos cuatro años, con miras a lograr los más altos estándares en modernización, ética legislativa y planificación estratégica.



Objetivos



- Distinguir la estructura básica del sistema judicial chileno en su aspecto orgánico.
- Diferenciar la estructura administrativa específica de los tribunales con administración profesional (tribunales penales, del trabajo y de familia).
- Aplicar la regulación legal y administrativa basal de cada tipo de tribunal.
- Aplicar regulación del poder judicial chileno en relación con la administración de los recursos humanos.
- Gestionar las diversas labores administrativas a desarrollar al interior de las distintas unidades que considere la orgánica de cada tribunal.
- Administrar las audiencias orales por los respectivos tribunales, de manera de asegurar distribución equitativa y eficaz.

Dirigido a



Administradores Públicos, Contadores Auditores, Ingenieros Civiles Industriales, Abogados, Ingenieros en administración, y otras disciplinas relativas a la gestión administrativa.



Malla Curricular



Módulo I

Noción general de los tribunales de justicia

Módulo II

Órganos y funciones de los tribunales reformados

Módulo III

Administración de Tribunales con competencia en lo penal

Módulo IV

Administración de Tribunales con competencia en materias del Trabajo

Módulo V

Administración de Tribunales con competencia en materias de Familia

Módulo VI

Administración del recurso humano en el Poder Judicial

Coordinador Académico



Mauricio Olave Astorga

Abogado

Abogado de la Universidad de Chile, Postulado en materia penal de la Universidad Católica del Norte, Diplomado en Recurso de Protección de la Universidad de Chile, Juez Titular del Cuarto Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal.

Docentes



Susán Sepúlveda CH.

Abogada

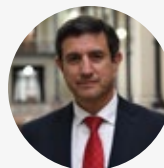
Abogada de la Universidad de Concepción, Master en Género de la Universidad de Jaen España, Jueza Titular del Tercer Tribunal de Familia de Santiago.



Pablo Ríos C.

Abogado

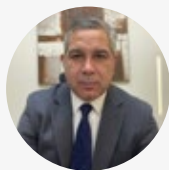
Abogado de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Master en Derecho del Trabajo de la Universidad Adolfo Ibáñez.



Jorge Saéz M.

Abogado

Abogado de la Universidad Católica, Master en Derecho, litigación, métodos alternos de resolución de conflicto de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Secretario de la Excelentísima Corte Suprema.



Sergio Quijano C.

Abogado

Ingeniero en Ejecución en Administración Industrial, Abogado de la Universidad Central de Chile, Administrador del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.



Carolina Ahumada O.

Ingeniera Comercial

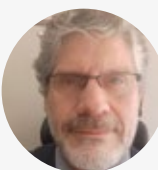
Ingeniera Comercial de la Universidad del Bío Bío, Master en innovación de la Universidad Adolfo Ibáñez.



Marlene Jofré B.

Licenciada en administración

Licenciada en Administración e Ingeniero Comercial de la Universidad Católica del Norte, Administradora del décimo juzgado de garantía de Santiago.



Jorge Caballero T.

Ingeniero civil industrial

Ingeniero civil industrial, e informática, diplomado en Gestión de empresas para ingenieros, Administrador del Tercer Tribunal de Familia de Santiago.

Requisitos de Admisión

- Certificado de Título profesional de carrera de 8 semestres mínimo.

Información General

Diplomado en Administración Profesional de Tribunales

Horas: 148 horas cronológicas

Modalidad: E-learning (Clases vía zoom y actividades asincrónicas en plataforma institucional)

Clases: Martes y jueves de 18:00 a 22:00 horas.

Inicio: Julio 2026

Aranceles

Arancel Total: \$1.350.000.-

Matrícula: \$110.000.-

Descuentos

30% Ex alumnos UTEM.

20% Funcionario Público, Socios ANEF

20% Ex alumnos Educación Continua

20% Ex alumnos UPA

10% 2 o más personas de la misma institución / empresa.

5% pago contado.

Formas de pago: Cuotas mensuales Webpay (Tarjeta Crédito o Débito)

La Dirección de Capacitación y Postítulos de UTEM se reserva el derecho de suspender cursos al no contar con el mínimo de alumnos requeridos.

El alumno se considera Matriculado al formalizar documentando su inscripción y arancel, la ficha de inscripción no es garantía de reserva de cupo.



CONTACTOS



56 2 2787 7995 - 2 7877660



capacitacion@utem.cl



politicaspUBLICAS@utem.cl



<https://educacioncontinua.utem.cl/>



<https://pepputem.cl/>



@politicaspUBLICAS_utem



Postula Aquí

